

Reunión del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe

Santo Domingo, República Dominicana, 3 y 4 de noviembre de 2017

Declaración sobre Bolivia

El Comité para América Latina y el Caribe de la Internacional Socialista, reunido en Santo Domingo los días 3 y 4 de noviembre de 2017, abordó la grave situación por la que atraviesa la democracia en Bolivia por las acciones promovidas por el partido de gobierno, Movimiento al Socialismo (MAS), que amenaza con provocar un quiebre constitucional de imprevisibles consecuencias.

El partido de gobierno (MAS) ha presentado ante el Tribunal Constitucional Plurinacional una acción de recurso abstracto de inconstitucionalidad, con el objeto que declare la inaplicabilidad de cuatro artículos de la Constitución boliviana para legalizar la re-postulación indefinida del presidente Evo Morales.

El 21 de febrero de 2016 el pueblo boliviano rechazó mediante referendo el intento de la Asamblea Legislativa de modificar el artículo 168 de la Constitución Política del Estado que establece que el presidente sólo puede ser reelegido para un mandato consecutivo, este resultado expresa una decisión soberana del pueblo boliviano de rechazo ante una cuarta re-postulación del primer mandatario.

Tal como fue expresado por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) refiriéndose a la situación de Bolivia, ningún juez puede levantar el dictamen del único soberano: el pueblo.

El Comité para América Latina y el Caribe de la Internacional Socialista expresa su preocupación por las ya mencionadas acciones promovidas por el partido de gobierno y exhorta al presidente Morales a respetar el resultado del referendo de febrero de 2016.
